

Ficha Técnica: Psicología Clínica
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Clínica
Código	100621016
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

- Provencio Ortega, María
- Horillo Álvarez, Bárbara

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

- Principales trastornos psicopatológicos DSM 5.
- Principales movimientos Terapéuticos.
- Principales herramientas psicoterapéuticas.
- Análisis funcional.
- Tratamientos basados en la evidencia

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Conocer los principales cuadros clínicos de la Psicología Clínica.
- Proporcionar a los alumnos conocimientos teóricos y prácticos para poder aplicar los tratamientos psicológicos con apoyo empírico a los principales problemas psicopatológicos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Identificar y diagnosticar los principales trastornos mentales en jóvenes y adultos.
- Conocer los modelos explicativos de la conducta normal y anormal.
- Conocer las características que definen los principales modelos terapéuticos y las terapias de última generación.
- Saber seleccionar y administrar tratamientos psicológicos eficaces basados en la evidencia, para los principales trastornos psicológicos en el adulto.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales

CG1 - Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG9 - Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CG10 - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Competencias transversales

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias específicas

CE1 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación

CE2 - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CE3 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE6 - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE12 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

CE13 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE14 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

CE15 - Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

CE16 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

CE17 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

► CONTENIDO DEL PROGRAMA

Psicología clínica. Trastornos mentales en adultos: psicopatología, epidemiología y diagnóstico. Modelos explicativos de la conducta normal y anormal. Tratamientos psicológicos basados en datos empíricos para adultos.

BLOQUE I: Psicología clínica: conceptos, ámbitos de actuación e intervenciones

Tema 1. La Psicología Clínica: Conceptos, ámbitos de actuación y niveles de competencias. Evaluación, diagnóstico, intervenciones y tratamiento. Psicopatología, epidemiología y sistemas de diagnóstico. Modelos explicativos de la conducta normal y anormal.

Tema 2: Características de los principales modelos terapéuticos: Modelos clínicos tradicionales. Terapias de última generación.

BLOQUE II: Diagnóstico, evaluación y tratamiento de los siguientes trastornos

Tema 3. Psicopatología evaluación y tratamiento de los trastornos de ansiedad: Fobias específicas, fobia social, ansiedad generalizada, estrés postraumático, pánico y agorafobia, trastorno obsesivo- compulsivo.

Tema 4. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos fácticos y somatomorfos.

Tema 5. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos del estado de ánimo: Trastornos unipolares del estado de ánimo y Trastornos bipolares.

Tema 6. Psicopatología, evaluación y tratamiento de Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

Tema 7. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria.

Tema 8. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos relacionados con el consumo de sustancias.

Tema 9. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos de personalidad.

Tema 10. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos del sueño.

Tema 11. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos neurocognitivos.

Tema 12. Problemas de pareja: La relación de pareja y sus conflictos. Evaluación y tratamiento. Psicopatología, evaluación y tratamiento de las disfunciones y variaciones sexuales femeninas y masculinas.

► ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	20	100
Clases Prácticas, seminarios	7	100
Actividades de Evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	6	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	20	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	6	75
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material	45	0
Tutoría libre presencial o virtual	6	4
Sesiones prácticas en salas específicas	40	100

► CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje que garanticen la adquisición de las competencias mencionadas, se realizará diversos procedimientos de evaluación que se enumeran a continuación:

- Asistencia y participación. El 10% de la calificación final. Se obtendrá de la presencialidad mediante listado en cada clase, trabajos durante la clase o realización de actividades.
- Realización de trabajos y actividades prácticas
- Lectura de un libro relacionado con el contenido de la asignatura
- Pruebas de evaluación escritas de carácter individual

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

- Criterios de evaluación de la Convocatoria ordinaria.

Prueba escrita de carácter individual (exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido y/o análisis de casos. 40%.

Prácticas y trabajos prácticos. 50%.

Asistencia y Participación. 10%

Para aprobar la asignatura, será necesario **aprobar la parte teórica y la parte práctica por separado.**

En caso de **no tener aprobada alguna de las dos partes**, el alumno podrá presentarse únicamente a la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria.

-Criterios de Evaluación Convocatoria extraordinaria.

Se mantienen los pesos de la ordinaria incluyendo la asistencia y participación. En caso de que el estudiante no haya obtenido en la ordinaria el % correspondiente a asistencia y participación en la extraordinaria ese % aparecerá calificado con un 0.

No existirá la posibilidad de que un alumno se presente a convocatoria extraordinaria para subir nota.

- Criterios sobre el NO PRESENTADO respecto a las convocatorias.

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

- Criterios de evaluación de asistencia y participación para los alumnos matriculados en 2ª o sucesivas matrículas, para los que no se exige la presencialidad.

Si un alumno repetidor no asiste a clase la ponderación de la calificación final sería el 70% en la prueba escrita (examen) y el 30% en las prácticas. Si el alumno asiste a clase de forma continua se le evalúa del mismo modo que al resto de compañeros de 1ª matrícula. En caso de **alumnos repetidores**, deberán aprobar ambas partes (teoría y práctica) para poder recuperar la asignatura.

OBSERVACIONES

ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

Debido al carácter práctico de la asignatura y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un período prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a los Coordinadores de curso, quienes lo pondrán en conocimiento de los profesores y tutores.

CONDUCTA EN CLASE Y HONESTIDAD ACADÉMICA

Durante las clases se considera necesario **guardar respeto** a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculicen el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas, serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula, bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase. La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tablets u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una **conducta deshonestas** por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica actualizada:

Barlow, D. H. (2022). *Manual clínico de trastornos psicológicos: Tratamiento paso a paso*. Editorial el manual moderno.

Belloch, A., Sandin, B. Y Ramos, F. (Ed.) (2020). Manual de Psicopatología (Vol. 1 y 2) (3ª edición). Ed. MacGraw Hill-Interamericana.

Butcher, Mineka y Hooley (2007). Psicología Clínica. Ed. Pearson.

Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carrobbles, J.A. (2024). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos (3ª edición). Ed. Pirámide.

Fonseca, E. (ed.) (2021). Manual de tratamientos psicológicos. Adultos. Ed. Pirámide.

Ortiz Tallo, M. (Ed.). (2013). Psicopatología clínica. Adaptado al DSM-5. Ed. Pirámide.

Pérez, M., Fernández-Hermida, J.R., Fernández, C. y Amigo, I. (eds.). (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces I: Adultos. Ed. Pirámide.

Vallejo, M.A. y Vallejo-Slocker, L. (ed.) (2023). Manual de terapia de conducta (vols. I y II) (4ª edición). Ed. Dykinson

Bibliografía complementaria:

Álvarez, J.M. (2020) Principios de una psicoterapia de la psicosis. Editorial Xoroi. Colección + Otra

Ávila, A. (en prensa). Introducción a la Psicología Clínica. Textos escogidos sobre diagnóstico, evaluación, intervención y tratamiento. e-book (2014).

Barlow,D.; Sauer-Zavala,S.; Farchione,T. (2019) protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales. Manual del terapeuta. Alianza Editorial.

Caballo, V.E. (2011). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide.

Colodrón Sánchez,M. (2010) Muñecos, metáforas y soluciones: Constelaciones Familiares en sesión individual y otros usos terapéuticos.Desclee De Brouwer.

Farnsworth,W.

(2021)The Socratic Method: A Practitioners Handbook. David R. Godine, Publisher. González,A. (2020)Lo bueno de tener un mal día; cómo cuidar de nuestras emociones para estar m

Hayes,S. (2020)La guía esencial de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) Cómo transformar tu pensamiento y liberarte del estrés, la ansiedad, la depresión y la adicción.Editorial Paidós. Colección Contextos

Jarne, A. y Talam, A. (2011). Manual de Psicopatología Clínica. Barcelona: Herder.

Jongsma, A.; Peterson, M. (2013) Planes de Tratamiento para la Psicoterapia con Adultos (Protocolos de psicoterapia) Eleftheria, edit.

Kolts, R. (2020) Manual clínico de terapia centrada en la compasión. Editorial Desclee de Brouwer. Colección Biblioteca de Psicología

Labrador, F.J. y Crespo, M. (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Madrid: Pirámide.

Millon, T., Grossman, S., Millon, C., Meagher, S. y Ramnath, R. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Barcelona: Elsevier Masson

Puncet, E. (2008) Brújula para navegantes emocionales. Madrid: Aguilar. Schreiber, D. (2020) La última copa. Editorial Libros del Asteroide

Siegel, D.J. (2020) Ciencia y práctica del mindfulness. Editorial Paidós. Colección Contextos

Tizón, J.L., Ciurana, R y Fernández, M.C. (comps). (2019) Libro de casos. Promoción de la salud mental desde la atención primaria. Barcelona: Herder

Vallejo Ruiloba, J. (2011). Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría (7ª ed.). Barcelona: Elsevier-Masson.

VV.AA. (2012). Manual del Residente en Psicología Clínica. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría (Col. Estudios).

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

-- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

-- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

-- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Enviada para su revisión en julio de 2024